

DECRETO DE LA ALCALDIA

Expediente: 547/2022

Asunto: Aprobación LISTA ADMITIDOS Y EXLUIDOS BOLSA EMPLEO DE PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES PARA EL AÑO 2022

Dada cuenta a esta Alcaldía del Expediente de referencia, y

Resultando: Que vista las instancias presentadas en convocatoria celebrada por este Ayuntamiento para la constitución de una Bolsa de Empleo al objeto de la contratación por tiempo determinado en la categoría profesional de Peón de Servicios Múltiples, cuando las necesidades del Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca para el año 2022 requieran de esta fórmula de contratación temporal, al amparo de las Bases Específicas aprobadas por Resolución de Alcaldía de 2021/338 de 23 de noviembre, y publicadas en el tablón de anuncios y en la página Web del Ayuntamiento.

Considerando: Que el artículo 41 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de Noviembre de 1.986, así como el artículo 21 de la Ley de Bases de Régimen Local en su redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, le atribuyen a esta Alcaldía en funciones, la competencia para resolver el presente procedimiento.

Vistos los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho que anteceden, **esta Alcaldía-Presidencia HA RESUELTO:**

PRIMERO.- Aprobar la lista de aspirantes admitidos a todos los candidatos presentados que a continuación se relacionan y que se publicarán en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca y en su página Web.

RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS

APellidos y Nombre	DNI	Situación
ALVARADO HERRILLO, M	078768XXM	ADMITIDO
BLANCO MUÑOZ, R.	029006XXW	ADMITIDO
CUADRADO SÁNCHEZ, D.	079750XXW	ADMITIDO
DE MELO SOUZA, R.G.	Y75987XXC	ADMITIDO
HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, S.	708959XXD	ADMITIDO
HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, A.B.	708655XXA	ADMITIDO
HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, J.A.	078676XXJ	ADMITIDO
HERRERO SÁNCHEZ, P.E.	708836XXF	ADMITIDO
JIMÉNEZ PORRAS, O.	709131XXJ	ADMITIDO
MANZANO SÁNCHEZ, S.	079734XXX	ADMITIDO
MARCOS CAMPOS J.	079600XXR	ADMITIDO
MARCOS CAMPOS, J.C.	079701XXL	ADMITIDO
MARCOS RODRÍGUEZ, E.M.	079730XXL	ADMITIDO
MIGUEL DEL POZO, A.C.	709208XXH	ADMITIDO
MORELLO OLIVEDA, L.B.	710609XXC	ADMITIDO
PÉREZ PIERNA, C.	709096XXZ	ADMITIDO
RIVAS CURTO, J.	079844XXJ	ADMITIDO
SAN ANDRÉS SÁNCHEZ, J.	108538XXM	ADMITIDO
SANTOS GARCÍA, M.J.	078640XXQ	ADMITIDO
TOMÁS ISPIERTO, M.A.	079771XXN	ADMITIDO
VELÁZQUEZ JIMÉNEZ, C.T.	026497XXD	ADMITIDO



SEGUNDO.- Al no haber aspirantes excluidos queda sin efecto el plazo de 3 días hábiles para formular alegaciones o solicitar rectificación o subsanación de errores establecido en la base cuarta, punto 3; por lo que la lista definitiva de aspirantes por orden de puntuación será publicada en el momento en que el tribunal de selección le formule a esta alcaldía propuesta de resolución.

TERCERO.- La composición concreta del Tribunal de Selección es la siguiente:

PRESIDENTE

Titular: Dña. Mónica Sánchez Corredera - Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca
Suplente: Dña. M^a del Mar López Vicente – Coordinadora de cultura del Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca.

VOCALES.

Titular: Dña. Oscar Martín Iglesias – Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca
Suplente: D. José Manuel Noreña Bellido – Oficial del Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca

SECRETARIO:

Titular: Dña. Ana Belén Amaro Herrero – Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca
Suplente: Doña Estrella Panero Sánchez –Administrativo del Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca

CUARTO.- Publicar Anuncio de la presente Resolución en el Tabón de Anuncios del Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca y en su página web.

QUINTO.- Dar cuenta al Pleno de la presente Resolución en la primera sesión que se celebre.

Doñinos de Salamanca, a fecha de firma digital

EL ALCALDE

Fdo.: Manuel Hernández Pérez

Ante mí
LA SECRETARIA

Fdo.: Mónica Sánchez Corredera

